



**Dirección General de Admisión**

Oficio número USICAMM/DGADM/008/2021

Ciudad de México, a 7 de mayo de 2021

**AUTORIDADES EDUCATIVAS DE LAS  
ENTIDADES FEDERATIVAS  
P R E S E N T E S**

De conformidad con las *Disposiciones para la conclusión del Proceso de Selección para la Admisión en Educación Básica, Ciclo Escolar 2020-2021*, los participantes a que se refiere el primer párrafo de la Disposición Cuarta, deberán manifestar su interés en aplicar el instrumento de valoración del Sistema de Apreciación de Conocimientos y Aptitudes, mediante el mecanismo y fechas que se establezcan en las *“Bases de participación para la aplicación de los instrumentos de valoración del Sistema de Apreciación de Conocimientos y Aptitudes del proceso de selección para la admisión en Educación Básica, Ciclo Escolar 2020-2021”*.

Dichas Bases de participación establecen que, del 30 de abril al 7 de mayo de 2021, los participantes deberán ingresar a la plataforma electrónica de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros para generar la carta de aceptación, misma que deberán imprimir, firmar, escanear y enviar en formato PDF a través de la misma plataforma, conforme a las instrucciones que ahí se señalen.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que, con la finalidad de que los participantes puedan confirmar su participación en la conclusión del proceso de selección en comento, se amplía el periodo hasta el 12 de mayo del año en curso.

Mucho agradeceré se sirva a difundir esta información con los interesados.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**JULIO ELIZARRARÁS ANDRADE  
DIRECTOR GENERAL DE ADMISIÓN**

C.c.p. **Francisco Cartas Cabrera**. Titular de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. Presente.  
Titulares de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros en las entidades federativas.

DFS/VLGH

